SELLO VARETO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y TRES.

Ayuntam.to para tratar con Asistencia del Señor Don Luis Gonzalez Ordoñez Alferez Mayor del Regimiento de esta Villa Don Miguel Antonio de Alexandre Caballero Noble Don Ignacio Antonio Gonzalez, Don Francisco Antonio Ruiz Manrique Marques de Monsalud, Don Ignacio Antonio Gonzalez Pinero y Don Pedro Villanueva Portilla, Don Claudio Lopez de Quebara y Don Gaspar Garcia de Ycaza, Don Domingo de Vega Gaspar Alvarez. Don Diego Ruiz Mazo, Don Pedro Lopez Prado Osorio, Don Andres Gonzalez de Linares y Antonio

Don Juan Diez Lucena y Nicolas Ruiz de Royal

Poderes

El Señor Alferez mayor dixo que por quanto en virtud de la cedula que ayer se le entrego por Elpresente Ayuntam.to fue Citado todos los Caballeros Capitulares de Esta Villa para tratar y conferir todo lo que combiniese al Real Servicio de Su Mag.d y Bien de sus Vasallos, y haviendo entrado en Ella todos los Caballeros Capitulares que Se expresan en la Cedula, Declararon Sobrecitados a todos los Caballeros que Se Hallan Ausentes de esta Villa, y Son los Señores Don Pedro Fernandez de Velasco, Don Diego Gregorio Alvarez, Don Marcos Nicolas Fernandez de Heredia, Don Diego Caxaleno, Don Juan Pinax, Don Ignacio Soler, Don Diego Ruiz, Don Gonzalo Muñoz, Don Bernabe Sexlon y Don Joseph Rodriguez Garrido Juraron decir Verdad

Luchena

En este Ayuntam.to se ha conferido en Razon de el descubrimiento de las Aguas de Luchena Con motivo del memorial Ultimamente presentado por los Vecinos y hallandose Citado ante Diem a todos los Caballeros Capitulares para tratar Sobre esta Diligencia y Asistiendo presentes todos los Decretos hechos en Razon della y Siendo preciso ver las Diligencias hechas ante Lorenzo Ruiz Sanchez